Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS

1700

el Anjou a quien su Mag.d que en gloria esta ade-
jado por su Heredero y sucesor en la Corona de
España le tiene aceptado y mandado publicar
y hazer fiestas aunque despues se continue con luto
como se deve tan justamente al Monarca difunto
mando la V.ª que el dia de Nra Señora de
la Consepcion se haga fiesta en demostracion de
alegria por la sucesion y aceptacion del Señor Duque
de Anjou a quien se a de aclamar por nro Rey
Señor Natural que Dios guarde por dilatados
y ellos para paz y quietud destos Reinos de España
y para que se haga con la ostentacion que en la
Cortedad y pocos medios desta V.ª alcanzare
nombro por comisarios a los señores D.n Alonso
Lardin Zamora y D.n Gines Lardin Mendez
con poder bastante para ello que los gastos de
polvora y demas nezezarios se le avonaran con
su certificacion al Mayordomo de Propios
y con esto se acavo esta cavildo y lo firmaron

D. Gregorio Vivanco de Paredes — D. Gines Lardin Zamora — D. Martin Mendez Lardin

Manuel Lorenzo Zamora — Gines Mendez de Paredes

Antonio Lardin Zamora

Ante mi

Pedro de Paredes Acosta